

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE
NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del nueve de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, conforme a lo estipulado en las Cláusulas Séptima y Octava del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

Presidente del Comité:

Lic. Bernardo Núñez Yedra

Secretario Ejecutivo.

Secretario del Comité:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo.

Vocales:

Lic. Miguel Pérez Jiménez

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Lic. Jesús García Hurtado

Director de Recursos Humanos.

**L.C.P. César Baldomero Hernández
González**

Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto (Vocal suplente).

Invitadas Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Lydia Beristain Garza

Subcontralora de Auditoría, Control y Evaluación, y Representante suplente de la Contraloría Interna del IECM ante este Comité Técnico.

Lic. Fabián Flores Vázquez

Representante de la Oficina de la Presidencia del IECM.

Lic. Samuel Armando Cerón Paz

Representante de Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con igual número de personas.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria realizar, con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del Patrimonio Fideicomitado, el pago neto pendiente de efectuarse en cumplimiento del Acuerdo número CTF-2188-7/005/2018 del diecinueve de junio de dos mil dieciocho, a favor de la C. Araceli Ramírez López, beneficiaria del finado Saúl Salomón Pérez Gómez, de acuerdo con la sentencia emitida por el Juzgado Quinto de lo Familiar de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en los autos del expediente 394/2022.
7. Asuntos generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

Al someter a la consideración de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico el Orden del Día de la Sesión, el licenciado **Bernardo Núñez Yedra** propuso retirar el sexto punto listado en éste para una posterior discusión.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación económica, por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, con la propuesta de retirar el sexto punto del Orden del Día para conocerlo en una próxima sesión, por lo que se recorrió la numeración quedando los Asuntos Generales como punto 6. De igual forma, fue aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió a la consideración de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no existir intervenciones, las personas integrantes e invitadas de este órgano colegiado se dieron por enteradas del mencionado Informe.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió a la consideración de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no presentarse intervenciones, el Comité Técnico tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con igual número de personas.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no haber intervenciones, mediante votación económica las personas integrantes del Comité Técnico aprobaron, por **UNANIMIDAD**, el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con igual número de personas.

Los términos de los pagos, mediante cheque de caja, son los siguientes:

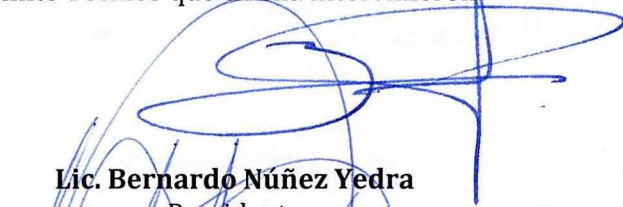
No.	PERSONA BENEFICIARIA	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA	FORMA DE PAGO
1.	María Teresa Sánchez Hermosillo,	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$302,946.78 M.N. (Trescientos dos mil novecientos cuarenta y seis pesos 78/100 moneda nacional).	\$33,403.60 M.N. (Treinta y tres mil cuatrocientos tres pesos 60/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$269,543.18 M.N. (Doscientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 18/100 moneda nacional).	Cheque de caja.
2.	Juan Carlos Vargas Flores,	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$334,900.18 M.N. (Trescientos treinta y cuatro mil novecientos pesos 18/100 moneda nacional)	\$18,642.92 M.N. (Dieciocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 92/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$316,257.26 M.N. (Trescientos dieciséis mil doscientos cincuenta y siete pesos 26/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
3.	Marianne Michele Hernández Ruiz	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$264,373.68 M.N. (Doscientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y tres pesos 68/100 moneda nacional)	\$38,265.42 M.N. (Treinta y ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 42/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$226,108.26 M.N. (Doscientos veintiséis mil ciento ocho pesos 26/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
4.	Nilda Elena Ibarburen Bernat	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$365,736.44 M.N. (Trescientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos 44/100 moneda nacional)	\$37,126.28 M.N. (Treinta y siete mil ciento veintiséis pesos 28/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$328,610.16 M.N. (Trescientos veintiocho mil seiscientos diez pesos 16/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
5.	Andrés Alberto Vergara Andrade	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$511,239.94 M.N. (Quinientos once mil doscientos treinta y nueve pesos 94/100 moneda nacional)	\$68,157.34 M.N. (Sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos 34/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$443,082.60 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y tres mil ochenta y dos pesos 60/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

6. Asuntos Generales

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** preguntó a las personas presentes si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

Toda vez que no se registraron participaciones, las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

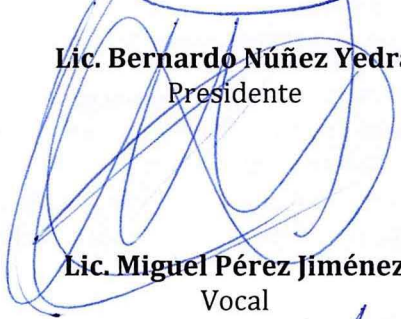
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las trece horas con cuarenta minutos del nueve de marzo del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico que en ella intervinieron.



Lic. Bernardo Núñez Yedra
Presidente



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario



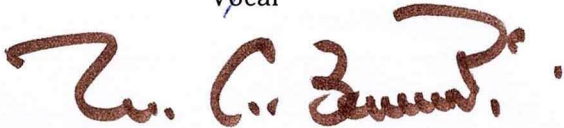
Lic. Miguel Pérez Jiménez
Vocal



Lic. Jesús García Hurtado
Vocal



L.C.P. César Baldomero Hernández González
(Vocal suplente)



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitada Permanente



Lic. Lydia Beristain Garza
Invitada Permanente
(suplente)



Lic. Fabián Flores Vázquez
Invitado Permanente



Lic. Samuel Armando Cerón Paz
Invitado Permanente
(representante de la Institución Fiduciaria)

Las firmas que constan en la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el nueve de marzo de dos mil veintitrés.